



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha ejecutado su Consejería para garantizar la aplicación efectiva de la Ley 3/2024, de atención a personas con ELA, y qué calendario de implementación inmediata se ha fijado para que los pacientes accedan a sus derechos antes del cierre de este semestre?

Palacio de la Junta General, 29 de abril de 2026

Pilar Fernández Pardo